



II Plan Estratégico 2007- 2010

REBIUN

Sumario

3 Visión de las bibliotecas REBIUN en 2010

6 II Plan Estratégico de REBIUN

- 6 Introducción
- 6 Comité de redacción
- 7 Metodología y participación
- 8 Misión
- 9 Líneas estratégicas
 - 9 Rebiun en el ámbito del aprendizaje
 - 11 Rebiun en el ámbito de la investigación
 - 13 Rebiun y calidad
 - 15 Rebiun como organización

17 Seguimiento y evaluación

- 17 Creación de los grupos de trabajo de las líneas estratégicas
- 17 Presentación de los objetivos operacionales anuales
- 18 Aprobación de los objetivos operacionales
- 18 Evaluación final del II Plan Estratégico de REBIUN

19 Documentación adicional

19 Autoría del II Plan Estratégico de REBIUN

Visión de las bibliotecas REBIUN en 2010

La visión REBIUN se concibe como una exposición de tendencias, condicionantes y expectativas que constituyen el entorno de las bibliotecas universitarias españolas, ofreciendo un horizonte probable hacia el que se dirigen los esfuerzos y acciones enmarcadas en el II Plan Estratégico, 2007-2010.

2010 es una fecha clave para la implantación de un espacio común de educación e investigación, iniciado oficialmente con la Declaración de Bolonia (1999) y que tiene como objetivo el desarrollo del denominado Espacio Europeo de la Educación Superior (EEES), que incluye también el Espacio Europeo de Investigación (EEI). Se trata de lograr la armonización de los sistemas de educación superior europeos y de generalizar un modelo de aprendizaje permanente y activo, con las repercusiones que sin duda dicho proceso tendrá en las bibliotecas universitarias.

El gran reto para 2010 es integrar las bibliotecas como agentes y servicios clave de la transformación del nuevo modelo educativo que se presenta en el Espacio Europeo de Educación Superior así como responder a los retos derivados del nuevo marco europeo de investigación.

A continuación, se definen lo que podrían ser los grandes ejes sobre los que se articularían los diferentes procesos de adaptación desde el punto de vista de REBIUN:

El aprendizaje y EEES:

El período 2007-2010 es fundamental para convertir las bibliotecas en verdaderos servicios orientados a las diferentes necesidades de los estudiantes y profesores en el ámbito del desarrollo del nuevo aprendizaje.

Las bibliotecas deberán adaptar sus instalaciones ofreciendo espacios para el estudio y el trabajo en grupo. Proporcionar una amplia oferta de servicios bibliotecarios, de información, de soporte y ayuda TIC y multimedia, una biblioteca digital conectada con los "campus virtuales" de la universidad

etc. son los caminos más fáciles para apoyar el desarrollo de los créditos ECTS en los nuevos estudios de grado y postgrado.

En esta línea, los modelos de bibliotecas universitarias como Centros de Recursos para el Aprendizaje e Investigación CRAI, que REBIUN ha impulsado y ha dado a conocer, ha sido una excelente oportunidad para iniciar los cambios necesarios en las bibliotecas de las universidades españolas.

El investigador y EEI:

En 2010, las bibliotecas universitarias tendrían que haber conseguido ofrecer a los investigadores unos servicios a medida y de calidad. Las bibliotecas como proveedores de información especializada, con los recursos actuales y futuros deberán competir con las múltiples fuentes de información que existen fuera de ella.

Las bibliotecas universitarias deberán aprender a integrar y adaptar estrategias y servicios que ya ofrecen los grandes buscadores referenciales como Google y Yahoo o los grandes distribuidores y editores de información electrónica. Fidelizar al investigador con servicios de alto valor añadido, será un objetivo a conseguir.

Además, en los próximos años las bibliotecas deberán convertirse en los mejores agentes y aliados de los investigadores y de la universidad, organizando, gestionando y difundiendo sus resultados mediante todo tipo de repositorios institucionales de investigación.

Los bibliotecarios REBIUN:

Es tarea del presente Plan Estratégico dotar a los profesionales de modelos y pautas para estar más adaptado a las necesidades de los usuarios. Es también un período para idear nuevas formas de convergencia o confluencia profesionales con otros servicios relacionados, en especial los servicios informáticos. Independientemente de que se pueda llegar o no a casos de integración real, es fundamental fomentar la cultura de la colaboración, participar en proyectos comunes y establecer canales permanentes o formales de cooperación, como vía para ampliar el alcance de los servicios bibliotecarios y mejorar su eficacia.

REBIUN deberá también empezar a plantear la necesidad de valorar los estudios de especialización y postgrado en otras materias como parte de la formación profesional, de especial trascendencia en la relación con docentes e investigadores, el desarrollo de colecciones y la formación de usuarios en el ámbito de la investigación.

El papel de REBIUN:

El futuro presenta un marco muy diversificado y complejo de acción cooperativa. REBIUN, a lo largo del período del II Plan Estratégico, va a necesitar replantear su relación organizativa con los nuevos agentes que han surgido en la esfera de las bibliotecas universitarias y desarrollar un plan de marketing que le sitúe en una posición ventajosa para el establecimiento de alianzas con otras sectoriales de la CRUE y la negociación fuera del ámbito estrictamente bibliotecario.

Además, REBIUN tiene que adquirir un destacado protagonismo en la negociación cooperativa de adquisiciones y licencias de recursos y productos electrónicos; también avanzan en el desarrollo de otras acciones cooperativas centradas en

proyectos específicos dentro de un entorno fundamentalmente autónómico.

Orientaciones finales para las bibliotecas universitarias:

Desde el punto de vista de la visión de las bibliotecas REBIUN 2010 ofrecemos las siguientes orientaciones a las bibliotecas:

- Adaptar las instalaciones, espacios y mobiliario para ofrecer a los estudiantes y profesores lugares confortables para que puedan realizar sus trabajos y aprender en grupo.
- Ofrecer nuevos servicios bibliotecarios especialmente aquellos servicios relacionados con sus procesos de aprendizaje: un buen servicio de información integrado a la universidad, equipamiento TIC moderno, suficiente y de calidad.
- Acceso a Internet desde cualquier lugar de la biblioteca, etc.
- Organizar y potenciar cursos de formación sobre Habilidades en información a los estudiantes para que adquieran progresivamente competencias transversales válidas para toda la vida.
- Crear y diseñar una excelente biblioteca digital a partir de las necesidades reales de los usuarios y adaptarla a las nuevas propuestas de la biblioteca digital 2.0.
- Integrar la biblioteca digital en los campus virtuales de las universidades y potenciar el aprendizaje en red de nuestros estudiantes y profesores.
- Desarrollar repositorios institucionales tanto para preservar la información electrónica de la universidad como para incrementar la visibilidad de los resultados de la investigación de nuestros profesores.

- Mejorar los modelos organizativos y de gestión y potenciar los nuevos roles de los bibliotecarios como nuevos agentes educativos de la universidad.
- Integrar progresivamente nuevos servicios y proyectos universitarios que respondan a las necesidades reales de la universidad en el nuevo marco del EEES y EEI.

Conclusión:

2010 es una fecha que aúna todas las expectativas y esfuerzos que se están realizando en las universidades para integrarse en el gran proyecto que es la creación del EEES. Las bibliotecas tienen mucho que aportar en este proceso y, posteriormente, en el desarrollo del nuevo modelo educativo.

Independientemente de la responsabilidad de cada biblioteca en su propio futuro, REBIUN tiene una doble responsabilidad: facilitar el desarrollo de modelos que las bibliotecas puedan implantar en sus universidades (CRAI, biblioteca digital, etc.) y llevar a cabo una fuerte campaña de relaciones públicas, fundamentalmente en el seno de la CRUE, que incida directamente en la visión general que las universidades tienen de sus bibliotecas. Con esta visión debería encararse el II Plan Estratégico de REBIUN 2007-2010.



II Plan Estratégico de REBIUN

Introducción

REBIUN ha decidido en sus órganos de gobierno elaborar un II Plan Estratégico para los años 2007-2010 como continuación del I Plan Estratégico elaborado e implementado en los años 2003-2006.

El II Plan Estratégico de REBIUN 2007-2010 ha sido elaborado a partir de los objetivos y premisas aprobadas en la Asamblea Anual de REBIUN 2005. Dichas premisas fueron las siguientes:

- El II Plan Estratégico de REBIUN deberá presentarse y aprobarse por los órganos de dirección de REBIUN y de la CRUE correspondientes
- El II Plan Estratégico de REBIUN 2007-2010 deberá apoyar a las bibliotecas universitarias en los retos que tienen planteados en los ámbitos del aprendizaje, la investigación y la formación continua.
- El II Plan Estratégico de REBIUN debe servir para poder continuar mejorando no solo la organización de REBIUN sino las orientaciones y las políticas bibliotecarias emprendidas en el I Plan Estratégico de REBIUN 2003-2006
- En la elaboración del II Plan Estratégico de REBIUN 2007-2010 es muy importante la participación y la implicación de todos los directores así como del Comité Ejecutivo de REBIUN y los rectores a través de la CRUE

Comité de redacción

En la Asamblea Anual del 2005 se creó el Comité de Redacción del II Plan Estratégico compuesto por las siguientes personas:

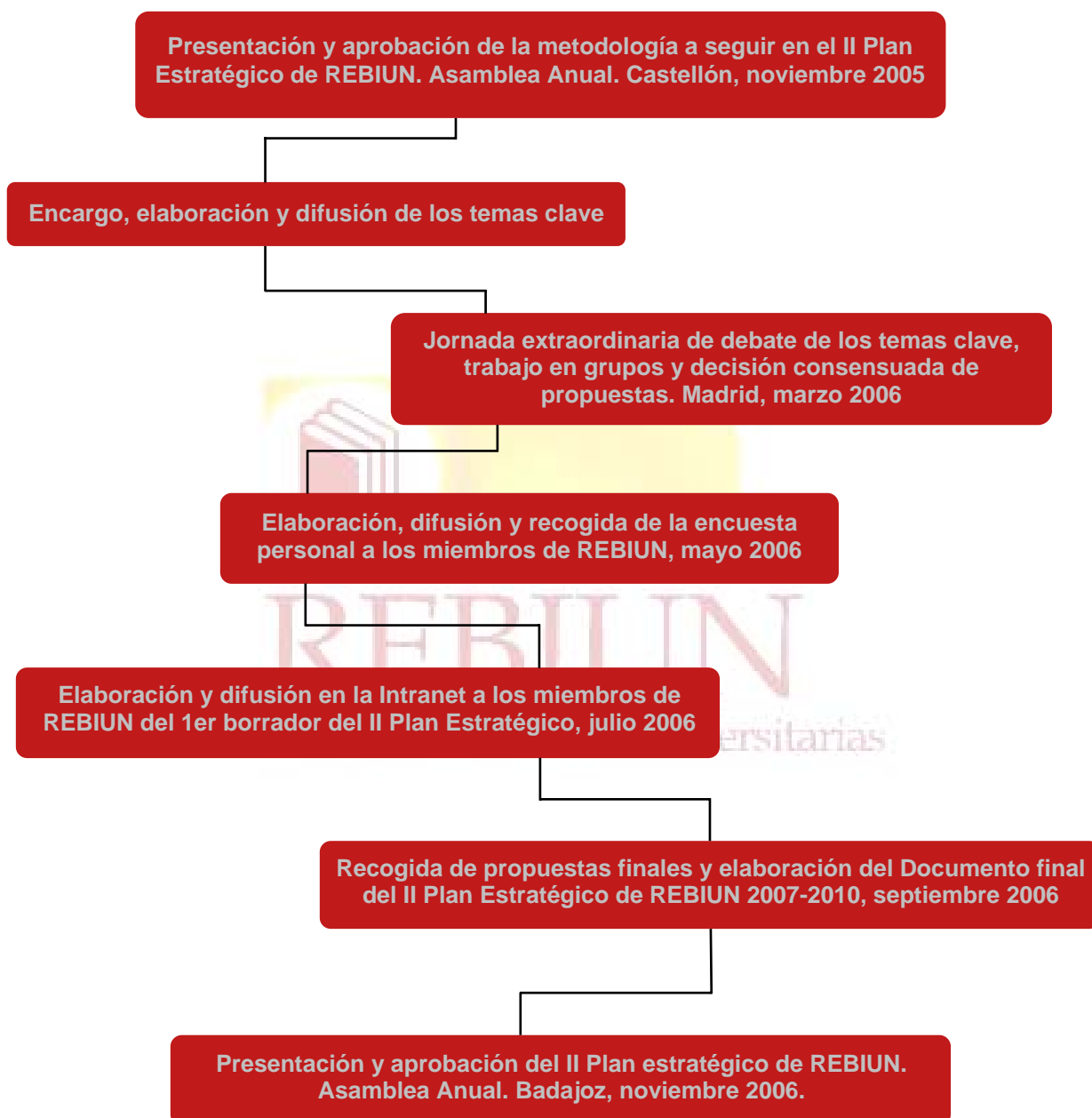
- Dídac Martínez. Responsable. Universitat Politècnica de Catalunya
- Idoia Barrenechea. Coordinadora Técnica – REBIUN
- Soledad Carnicer Universidad de Valladolid. Hasta mayo 2006
- J. Francisco Herranz Universidad de Granada
- Vicent Falomir Universitat Jaume I
- Mercé Cabo Universitat Pompeu Fabra
- Ramón Abad Universidad de Zaragoza

En el Comité de Redacción se incluyó también a los siguientes miembros del Comité Ejecutivo de REBIUN.

- Carmen Guerra. Universidad del País Vasco
- M^a Carmen Fernández Galiano. Universidad de Alcalá
- José Antonio Magán. Universidad Complutense de Madrid
- M^a Jesús López Manzanedo. UNED
- M^a Jesús Saiz Universidad de Cantabria

Metodología y participación

Siguiendo los objetivos marcados por el Comité de Dirección y a fin de potenciar la máxima participación de los miembros de REBIUN se presenta la siguiente metodología.



Misión

La misión de REBIUN es fomentar, promover y liderar la cooperación entre sus miembros para mejorar la calidad global de los servicios a los usuarios y como contribución esencial al incremento de la calidad y la competitividad de nuestro sistema universitario y de investigación.

Para cumplir esta misión, REBIUN debe actuar como una sola voz en la defensa de los intereses comunes y en la búsqueda de nuevas oportunidades. REBIUN debe ser también el foro de discusión y trabajo en el que todos los miembros encuentren un lugar y la ocasión para participar y aportar sus ideas, sus valores y su trabajo o cualquier elemento que juzguen beneficioso para la red.

Actualmente integran REBIUN 69 bibliotecas de Universidades y el CSIC. Asimismo, mantiene convenios de colaboración con bibliotecas de instituciones dedicadas a la investigación (Biblioteca de Catalunya,

Biblioteca Hispánica y Biblioteca Islámica del AEI, Biblioteca del Instituto de Astrofísica de Canarias, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Biblioteca Nacional y Facultad de Teología de Granada).

El II Plan Estratégico de REBIUN ha basado su estrategia en el estudio y análisis de seis temas clave que se acordaron en la Asamblea Anual 2005.

1. Las bibliotecas universitarias como soporte al aprendizaje
2. Las bibliotecas universitarias como soporte a la investigación
3. El nuevo rol del bibliotecario y sus competencias
4. Evaluación, gestión, comunicación y marketing de las bibliotecas universitarias
5. La colaboración y las alianzas estratégicas de las bibliotecas universitarias
6. REBIUN: Situación actual y perspectivas de futuro

A partir de estos temas clave, se realizó en la Asamblea Extraordinaria un [DAFO y propuestas de mejora \(30 de Marzo\)](#), y posteriormente una [Encuesta de Opinión](#) para recabar opiniones más individualizadas, se han definido cuatro líneas estratégicas a desarrollar durante el periodo 2007- 2010, por grupos de trabajo específicos y por el mismo Comité Ejecutivo de REBIUN.

Las líneas estratégicas son:

- Línea Estratégica REBIUN en el ámbito del Aprendizaje
- Línea Estratégica REBIUN en el ámbito de la Investigación
- Línea Estratégica REBIUN y calidad
- Línea Estratégica REBIUN como organización

LINEA ESTRATÉGICA N° 1: REBIUN en el ámbito del Aprendizaje

Orientar y apoyar a las bibliotecas universitarias en los nuevos retos del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y en el cambio del modelo docente centrado en el aprendizaje del estudiante.

Objetivos estratégicos

1er. Objetivo estratégico:

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)

Continuar potenciando el nuevo modelo de biblioteca universitaria como Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación CRAI.

Justificación: Se ha optado por la inclusión de este objetivo estratégico a raíz de las propuestas detectadas en el proceso de recogida de información: Informe, Asamblea Extraordinaria y Encuesta de Opinión, cuyas principales ideas resumimos aquí:

- Continuar realizando las Jornadas CRAI como foro de experiencias y desarrollos concretos, tanto nacionales como internacionales, de nuevos modelos de biblioteca como
- Elaborar y difundir guías y recomendaciones del modelo CRAI para las bibliotecas universitarias que incluyan estándares, servicios bibliotecarios, servicios integrados y mejora de instalaciones, equipamiento y espacios, con la posibilidad de crear un Observatorio tecnológico para el desarrollo del aprendizaje
- Promover y potenciar la creación de Repositorios de Materiales Didácticos y Objetos de Aprendizaje

soporte al aprendizaje, invitando a la participación a otros colectivos no bibliotecarios (informáticos, docentes, etc.)

2º. Objetivo estratégico:
Habilidades en Información (Programa ALFIN)

Potenciar y promover acciones para el desarrollo e implementación de las Habilidades en Información como competencias transversales en el nuevo modelo docente.

Justificación: Se ha optado por la inclusión de este objetivo estratégico a raíz de las propuestas detectadas en el proceso de recogida de información: Informe, Asamblea Extraordinaria y Encuesta de Opinión, cuyas principales ideas resumimos aquí:

- Promover y dar apoyo político para que esta tipología de formación ALFIN sea impartida de forma profesional en todos los planes docentes que se han de modificar para el 2010.
- Coordinar y crear proyectos conjuntos relacionados con la comunicación y difusión de formación virtual (asignaturas virtuales, campus virtual, etc.), materiales y tutoriales (guías, orientaciones, programas, etc.) relacionados con la formación y aprendizaje de usuarios en ALFIN. Incluir proyectos de formación a bibliotecarios en materia de docencia no presencial
- Crear y mantener un apartado en la web de REBIUN sobre ALFIN para informar en recursos de información sobre "Habilidades en información" ya existentes (banco de datos de materiales pedagógicos, bibliografía sobre ALFIN, proyectos, etc.)
- Potenciar y promover la participación de REBIUN en los proyectos ALFIN tanto en España como fuera de ella, liderando y difundiendo propuestas y objetivos innovadores a este respecto de las bibliotecas universitarias.

REBIUN
Red de Bibliotecas Universitarias

**2º. Objetivo estratégico:
Propiedad Intelectual**

Orientar, promover, coordinar y difundir las nuevas políticas y proyectos sobre propiedad intelectual en el ámbito de los servicios de préstamo de documentos y en el nuevo entorno electrónico y digital.

Justificación: Se ha optado por la inclusión de este objetivo estratégico a raíz de las propuestas detectadas en el proceso de recogida de información: Informe, Asamblea Extraordinaria y Encuesta de Opinión, cuyas principales ideas resumimos aquí:

- Coordinar y estar presente en los proyectos actuales y futuros,

nacionales e internacionales, respecto a las normativas sobre derechos de autor con el fin de informar y defender los derechos de los usuarios en el acceso y uso de la información y documentación docente y de investigación depositada, adquirida y gestionada por a las bibliotecas de REBIUN.

- Potenciar la difusión y el uso de las licencias Creative Commons, los programas informáticos de código abierto y libre y promover políticas conjuntas de autoarchivo y acceso libre a la información y documentación de las bibliotecas universitarias.



LINEA ESTRATÉGICA Nº 3: REBIUN Y CALIDAD

Potenciar, promover y compartir recursos y experiencias que favorezcan el desarrollo potencial de las personas que trabajan en las bibliotecas universitarias así como la calidad y mejora de la gestión y de los servicios bibliotecarios.

Objetivos estratégicos

1º Objetivo estratégico: Evaluación y Buenas prácticas

Promover, difundir, liderar y compartir procesos de evaluación para mejorar, asegurar e incrementar la calidad de los servicios bibliotecarios, así como la eficacia y eficiencia de los recursos asignados y rendición de cuentas a la institución.

Justificación: Se ha optado por la inclusión de este objetivo estratégico a raíz de las propuestas detectadas en el proceso de recogida de información: Informe, Asamblea Extraordinaria y Encuesta de Opinión, cuyas principales ideas resumimos aquí:

- Participar y liderar los proyectos de evaluación y acreditación que se implementen a nivel estatal.
- Colaborar en la elaboración de materiales y guías de evaluación.
- Revisar el Anuario Estadístico REBIUN. Disponer de una definición clara de los conceptos que se recogen. Revisar las series existentes y determinar nuevas series. Determinar un nuevo formato de presentación.
- Definir procesos de retroalimentación del usuario (tratamiento de quejas y sugerencias, medición de la calidad de servicio, la satisfacción del cliente, etc.)
- Consensuar criterios y metodologías de aplicación para la evaluación de resultados de las bibliotecas.
- Establecer estándares de calidad de servicio de los procesos bibliotecarios.
- Desarrollar criterios y metodologías para comparar los resultados de las bibliotecas universitarias tanto españolas como extranjeras.
- Promover intercambios con otras bibliotecas para potenciar el benchmarking y las buenas prácticas.
- Crear un comité que realice el seguimiento global de los resultados alcanzados.
- Realizar jornadas sobre calidad.
- Crear el Observatorio de la calidad de las bibliotecas universitarias españolas con las siguientes finalidades:
 - Diseñar y mantener un apartado en la web REBIUN sobre literatura profesional que incluya artículos, informes, memorias y proyectos innovadores sobre biblioteconomía y documentación relacionada con las bibliotecas universitarias nacionales y extranjeras.
 - Difundir las buenas prácticas de las bibliotecas universitarias españolas en la web REBIUN y en otros foros nacionales e internacionales.

**2º. Objetivo estratégico:
Liderazgo, gestión y competencias**

Continuar realizando acciones conjuntas con el fin de mejorar e incrementar la profesionalidad de las personas que trabajan en las bibliotecas universitarias ante los nuevos retos que tienen planteados las universidades.

Justificación: Se ha optado por la inclusión de este objetivo estratégico a raíz de las propuestas detectadas en el proceso de recogida de información: Informe, Asamblea Extraordinaria y Encuesta de Opinión, cuyas principales ideas resumimos aquí:

- Realizar estudios y elaborar recomendaciones sobre selección y acceso del personal a las bibliotecas universitarias, definición de nuevos perfiles, competencias y tareas del personal de las bibliotecas.
- Continuar con las acciones formativas conjuntas de los miembros de REBIUN para desarrollar e incrementar el rol profesional y las nuevas competencias del personal de las bibliotecas.
- Compartir las buenas prácticas y experiencias de formación de profesionales relacionadas con la investigación y el e-learning.
- Actualizar las normas y directrices para bibliotecas universitarias editadas en 1999.
- Realizar cursos de formación práctica para evaluadores sobre instrumentos y técnicas de gestión, según modelos (EFQM, ISO...) o sobre mediciones de calidad (indicadores, encuestas...)

REBIUN
Red de Bibliotecas Universitarias

LINEA ESTRATÉGICA Nº 4: REBIUN COMO ORGANIZACIÓN

Potenciar el liderazgo, la presencia y la influencia de REBIUN en las diversas instituciones, organismos, asociaciones, foros nacionales e internacionales y sociedad en general promoviendo alianzas y acuerdos de cooperación.

Objetivos estratégicos

1er. Objetivo estratégico:

Liderazgo e Influencia

Incrementar y potenciar el liderazgo e influencia de REBIUN en las instituciones y organizaciones relacionadas con el desarrollo de políticas bibliotecarias y la asignación de recursos.

Justificación: Se ha optado por la inclusión de este objetivo estratégico a raíz de las propuestas detectadas en el proceso de recogida de información: Informe, Asamblea Extraordinaria y Encuesta de Opinión, cuyas principales ideas resumimos aquí:

- Incrementar la presencia de REBIUN en la toma de decisiones de la CRUE y MEC así como otras organizaciones en lo referente a proyectos de mejora e innovación de las bibliotecas universitarias.
- Potenciar el papel de interlocutor y coordinador nacional e internacional privilegiado en todos los ámbitos de las bibliotecas universitarias, servicios bibliotecarios y recursos de información.
- Coordinar la negociación para la adquisición de licencias nacionales de uso y acceso a grandes paquetes de revistas y bases de datos así como a la adquisición de cualquier recurso favorable para el conjunto de las bibliotecas universitarias.
- Potenciar las alianzas, la colaboración y la presencia de REBIUN con los diferentes consorcios relacionados en el ámbito de la cooperación bibliotecaria así como las organizaciones, foros, congresos y asociaciones españolas y extranjeras en el ámbito de las bibliotecas y de los recursos de información.

**2º Objetivo estratégico:
Mejora de la organización y gestión**

Mejorar la organización interna de REBIUN en las instituciones y organizaciones relacionadas con el desarrollo de políticas bibliotecarias y la asignación de recursos.

Justificación: Se ha optado por la inclusión de este objetivo estratégico a raíz de las propuestas detectadas en el proceso de recogida de información: Informe, Asamblea Extraordinaria y Encuesta de Opinión, cuyas principales ideas resumimos aquí:

- Analizar la organización actual y sus estatutos e implementar las mejoras necesarias para que la organización incremente su eficiencia e incremente la participación de todos sus miembros.
- Coordinar y elaborar proyectos e informes técnicos para la adquisición de licencias nacionales de uso y acceso a grandes paquetes de revistas y bases de datos, adquisición de recursos favorable para el conjunto de las bibliotecas universitarias, impacto de los servicios bibliotecarios, etc.
- Coordinar los grupos de trabajo, integrándolos progresivamente si fuera posible en las líneas de estratégicas del II Plan Estratégico.
- Conseguir que el web y la intranet cumplan con los objetivos principales de REBIUN en el ámbito de la difusión, visibilidad, referencia externa e interna de la organización y de respuesta a las necesidades actuales y futuras de comunicación y gestión.
- Analizar el actual portal y la intranet e introducir los cambios necesarios para mejorar la imagen gráfica, la organización de los contenidos y la accesibilidad y la navegabilidad, así como introducir las propuestas de mejora de los directores que a lo largo del Plan Estratégico se presenten desde las líneas estratégicas y grupos de trabajo.
- Introducir todos aquellos proyectos innovadores en relación a la programación, diseño, metabuscadores, normalización según los estándares W3C, etc. a fin de que los usuarios puedan usar la web de una manera más fácil, rápida y eficiente.
- Implementar un Plan de Comunicación interno así como un Plan de Marketing que mejore e incremente las relaciones y la información entre los miembros de REBIUN y la presencia de la organización en las distintas universidades, organizaciones, así como en los medios de comunicación.
- Elaborar, redactar y difundir estudios, informes y análisis sobre temas relacionados con las bibliotecas universitarias y servicios bibliotecarios así como sobre los usos y evolución de los recursos de información.
- Coordinar, supervisar y aprobar las diferentes publicaciones de REBIUN así como asignar los recursos necesarios para su edición y difusión en soporte papel o electrónico.
- Revisar los procedimientos de participación en los grupos de trabajo en REBIUN
- Coordinar, analizar y mejorar las asambleas anuales de directores así como los diversos eventos organizados por REBIUN.
- Coordinar, analizar y mejorar las reuniones de los grupos de trabajo así como del Comité Ejecutivo.

Seguimiento y evaluación

Creación de los grupos de trabajo de las líneas estratégicas

- En la Asamblea Anual de REBIUN de 2006 deberán formarse los grupos de trabajo de cada una de las líneas estratégicas excepto la línea estratégica nº 4 que la dirigirá el Comité Ejecutivo de REBIUN.
- Cada grupo deberá nombrar un responsable que coordinará la definición y realización de los objetivos planteados anualmente por el grupo de trabajo
- El responsable del grupo de trabajo de la línea estratégica deberá presentar los resultados conseguidos y los nuevos objetivos anuales en las asambleas correspondientes de REBIUN
- Los responsables de los grupos de trabajo de las líneas estratégicas 1, 2 y 3 formarán parte del Comité Ejecutivo de REBIUN.

Presentación de los objetivos operacionales anuales

- Cada línea estratégica contiene dos objetivos estratégicos.
- El grupo podrá presentar y elaborar todas aquellas actuaciones anuales que considere de cada objetivo operacional anual.
- El grupo podrá también plantear, a lo largo de la ejecución del Plan
- Estratégico nuevos objetivos estratégicos con sus actuaciones anuales correspondientes (objetivos operacionales).
- Cada grupo deberá presentar a las asambleas sus actividades anuales en el formato siguiente:

LÍNEA ESTRATÉGICA nº	
Grupo de trabajo:	
Objetivo estratégico nº (repetir con cada objetivo estratégico)	
▪ Objetivo Operacional nº (repetir con cada objetivo operacional)	
• Indicador cualitativo/cuantitativo más relevante	
• Resultado final	
• Universidades que lo han llevado a cabo	
• Grado de consecución :	

Aprobación de los objetivos operacionales

En las Asambleas Anuales de REBIUN de los años 2008, 2009 y 2010 se deberán presentar, y ser aprobados por la Asamblea, los resultados de las actuaciones anuales (objetivos operacionales) realizadas por cada grupo, así como las nuevas propuestas para año siguiente.

De forma excepcional y como continuidad del anterior Plan Estratégico y las actuaciones anuales 2007 deberán aprobarse en una Asamblea Extraordinaria de REBIUN, que deberá celebrarse en el primer trimestre de 2007.

Evaluación final del II Plan Estratégico de REBIUN

Se elaborará un Informe Final del Plan Estratégico de REBIUN que se presentará a la Asamblea Anual de REBIUN del año 2010.



Documentación adicional

Toda la documentación utilizada puede ser consultada por los miembros de REBIUN en la intranet de la web de REBIUN.

- <http://bibliotecnica.upc.es/REBIUN/nova/principal/index.asp>

La información contenida hasta el momento es la siguiente:

- [Metodología para la elaboración del II Plan Estratégico REBIUN 2007-2010:](#)
- [Calendario de tareas y reuniones del Comité de Redacción](#)
- [Jornada extraordinaria de trabajo de los directores de REBIUN](#)
- [Temas clave y estratégicos y responsables asignados :](#)
 1. [Las bibliotecas universitarias como soporte a la investigación](#)
 2. [El nuevo rol del bibliotecario y sus competencias](#)
 3. [Evaluación, gestión, comunicación y marketing de las bibliotecas universitarias](#)
 4. [La colaboración y las alianzas estratégicas de las bibliotecas universitarias](#)
 5. [El papel de REBIUN](#)
 - [Asistentes a la Asamblea Extraordinaria REBIUN 30 MARZO 2006](#)
 - [Formularios para las propuestas de mejora y DAFO \(A y B\)](#)
 - [Distribución de los grupos de trabajo y sus portavoces](#)
 - [DAFO y propuestas de mejora \(30 de Marzo\)](#)
 - [DAFO de la Asamblea Extraordinaria del 30 de Marzo](#)
 - [Propuestas de mejora con valoración y puntos \(30 de Marzo\)](#)
- [Encuesta de Opinión](#)

Autoría del II Plan Estratégico de REBIUN

Además del Grupo de Trabajo que ha redactado este documento, todos los directores de Bibliotecas Rebiun, han participado en las decisiones.

